D/Dª.      ,

SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO DE

DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,

# CERTIFICA que el alumno/a D/Dña.      con D.N.I.     ,beneficiario de beca de colaboración para el curso 2016/2017 y con destino en este Departamento, ha prestado la colaboración durante siete meses en los términos previstos en la convocatoria.

# Y para que conste, a los efectos de lo establecido en el Artículo 5. f) de la Resolución de 23 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2016/2017 (BOE 165, de 9 de julio), firma el presente en Málaga, a de       de dos mil diecisiete.

#  Vº Bº

 EL DIRECTOR EL SECRETARIO

 DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:       Fdo.: